



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
EL INSPECTOR GENERAL DE FARMACIA

Sr. Don. José Villar
Madrid

Distinguido amigo : En contestación a su carta del 12 de Mayo p.pdº. lamento comunicarle que con fecha 31 del pasado mes, ha sido desestimada por la Superioridad la petición de apertura de farmacia a DON. PEDRO OLIVER DOMENGE, en Felanitx, Mallorca.

Atentamente le saluda su afectísimo amigo,

Firmado: N. Díaz,

Madrid, 10 de junio de 1.958